

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO NÚMERO 071-2024

Guatemala, 03 JUN 2024

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
ENCARGADO DEL DESPACHO,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 238, literal b), estipula que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en los que puedan realizarse transferencias de partidas dentro del total asignado para cada Organismo. En este sentido, dicha Ley determina al Ministerio de Finanzas Públicas como Órgano Rector de la Administración Financiera y define los instrumentos jurídicos mediante los cuales se autorizan los movimientos de asignaciones que resulten necesarios durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado;

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones presupuestarias que sean requeridas por las Entidades y que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Acuerdo emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, siempre y cuando las modificaciones ocurran dentro de una misma institución, en los casos que detalla el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2;

CONSIDERANDO:

Que seis Entidades del Organismo Ejecutivo, solicitan autorización para realizar modificaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, de la siguiente manera: **a) la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie)**, para el pago del bono de ajuste al salario mínimo vigente para cinco puestos, incremento de bono monetario para un puesto y modificación del complemento personal al salario para dos puestos, todos de personal permanente; los cuales fueron aprobados por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec) mediante la Resolución número D-2024-84 del 24 de abril de 2024; así como, el pago del bono por calidad profesional, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14) y bono vacacional; **b) el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)**, para completar el pago de la nómina de personal permanente, supernumerario y por contrato, con sus complementos salariales, aguinaldo y bonificación anual (Bono 14), nuevos contratos de jornales que realizarán acciones de prevención, control y mitigación de incendios forestales; así como, el bono de ajuste por modificación al salario mínimo vigente para personal permanente y por jornal, aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), en la Resolución número D-2024-107 del 15 de mayo de 2024; **c) la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**, para el pago de sueldos del personal permanente, complementos personal, por calidad profesional y específicos; asimismo, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), bono vacacional y complemento por calidad profesional al personal por contrato; además, licencias de software, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, adquisición de insumos y prestaciones laborales para un extrabajador en la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad; **d) la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH**, para cubrir el pago de bono vacacional y prestaciones laborales a extrabajadores; **e) la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt)**, para completar el pago de la bonificación anual (Bono 14); y, **f) la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep)**, para cubrir el pago de 13 puestos de Servicios Directivos Temporales con cargo al renglón de gasto 022 Personal por contrato, que iniciaron en abril y mayo, y uno más que se ocupará en junio. En tal sentido, al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, establecen que los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las autoridades de las referidas Entidades, son autorizadores de egresos en cuanto a su presupuesto; por lo que, quedan bajo su responsabilidad las modificaciones propuestas y la utilización correcta de los créditos aprobados con el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, correspondiéndole la fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el referido Decreto, Artículo 17;



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y se cuenta con el Dictamen número **122** del **31 MAY 2024**, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO:

De conformidad con lo que establecen los Decretos del Congreso de la República de Guatemala números 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, Artículo 27, literales a) y m) y, 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literales a) y b);

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente de las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo, las modificaciones presupuestarias contenidas en los comprobantes forma CO2, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
	TOTAL:			10,414,374	10,414,374
53	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado)	11	11	541,398	541,398
104	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Consejo Nacional de Áreas Protegidas)	61	32	1,805,467	1,805,467
146	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)	11	11	450,000	450,000
147	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad)	11	11	446,732	446,732
148	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Consejo Nacional de Áreas Protegidas)	11	11	1,708,500	1,708,500
149	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Consejo Nacional de Áreas Protegidas)	32	32	88,928	88,928
157	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Consejo Nacional de Áreas Protegidas)	11	11	4,119,796	4,119,796

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
171	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH)	11	11	187,903	187,903
177	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología)	11	11	93,150	93,150
193	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República)	11	11	972,500	972,500

Fuentes de financiamiento: 11 Ingresos corrientes
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios
61 Donaciones externas

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

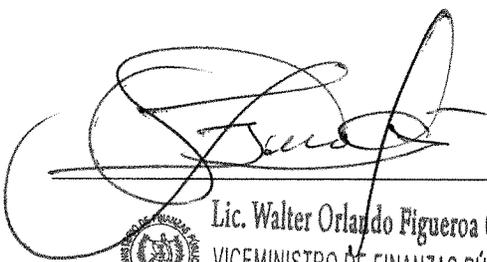
INSTITUCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
TOTAL:	<u>10,414,374</u>	<u>10,414,374</u>
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	<u>10,414,374</u>	<u>10,414,374</u>
Funcionamiento	10,414,374	10,414,374

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de las presentes modificaciones presupuestarias por la cantidad total de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES (Q10,414,374)**, contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, por lo que la Dirección Técnica del Presupuesto deberá realizar las acciones presupuestarias correspondientes.



Carlos A. Melgar Peña
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS





Lic. Walter Orlando Figueroa Chávez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
ENCARGADO DEL DESPACHO





Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

DICTAMEN NÚMERO: 122 FECHA: 31 MAY 2024

ASUNTO: LAS SECRETARÍAS TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO (SIE), DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (SOSEP), NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SENACYT), ASÍ COMO, EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (CONAP) Y LA UNIDAD EJECUTORA TEMPORAL PARA LA LIQUIDACIÓN DE LAS EXTINTAS SAA, SEPAZ Y COPREDEH, SOLICITAN AUTORIZACIÓN A NUEVE MODIFICACIONES DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE POR LA CANTIDAD TOTAL DE Q10,854,868 QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS.

Entidad	Número de Documento	Fecha	Número de Registro	Fecha de Recepción en esta Dirección Técnica del Presupuesto
Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec)	RESOLUCIÓN D-2024-84	24/04/2024	2024-11584	Reingresó 07/05/2024
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie)	OFICIO NO-SIE-DESP-040-2024	12/02/2024		
Dirección de Crédito Público - Ministerio de Finanzas Públicas	PROVIDENCIA DCP-SO-DAEPE-11-2024	1/04/2024	2024-19479	Reingresó 15/05/2024
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)	Oficio SE-UDAF-003-2024-IAEDRC-MAM	14/03/2024	2024-25577	
	Oficio SE-UDAF-007-2024-IAEDRC-MAM	11/04/2024		
	Oficio SE-UDAF-008-2024-IAEDRC-MAM	15/04/2024	2024-26133	
Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec)	RESOLUCIÓN D-2024-107	15/05/2024		
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	REF.: ST-CNS 281-2024	19/04/2024	2024-27893	23/04/2024
	REF.: ST-CNS 334-2024	29/04/2024	2024-29653	02/05/2024
Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH	Oficio 162-DE-2024/ESLE/cler	23/04/2024	2024-28008	24/04/2024
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt)	Ref. SENACYT-SDF-132-04-2024	29/04/2024	2024-29645	02/05/2024
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep)	OF.SOSEP-DF-P-0722-2024/BDLM	08/05/2024	2024-31520	09/05/2024

Atentamente, se trasladan las presentes diligencias al Despacho Ministerial de Finanzas Públicas, para someter a su consideración el presente Dictamen.

ANTECEDENTES:

1. La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), a través del Oficio número NO-SIE-DESP-040-2024 del 12 de febrero de 2024, solicitó autorización a una modificación dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad de Q968,874 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el desfinanciamiento de nómina de personal permanente; así como, el costo del bono de ajuste salario mínimo, el incremento por equiparación del Bono Monetario SIE para un puesto y la modificación del complemento personal al salario para dos trabajadores, que fueron aprobados por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec) en la Resolución número D-2024-84 del 24 de abril de 2024.

En función del comportamiento de la ejecución de la nómina del 2024, esta Dirección Técnica del Presupuesto determinó que los créditos requeridos en los renglones de gasto 011 Personal permanente y 015 Complementos específicos al personal permanente en el Comprobante de





Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Modificación Presupuestaria forma CO2 número 53, sobrepasan las necesidades reales, por lo que, excluyó el monto de Q427,476 del referido Comprobante, quedando el mismo en la cantidad de Q541,398.

2. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), mediante los Oficios números SE-UDAF-003-2024-IAEDRC-MAM, SE-UDAF-007-2024-IAEDRC-MAM y SE-UDAF-008-2024-IAEDRC-MAM del 14 de marzo, 11 y 15 de abril de 2024 respectivamente, solicitó autorización a tres modificaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente por el monto total de Q7,722,691 que incluye sustitución de fuente de financiamiento 61 Donaciones externas por 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios, para cubrir el desfinanciamiento de la nómina del personal permanente, supernumerario y por contrato, con sus complementos salariales, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), el pago de nuevos contratos de jornales; así como, el bono de ajuste por modificación al salario mínimo vigente para personal permanente y por jornal que fue aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), en la Resolución número D-2024-107 del 15 de mayo de 2024.

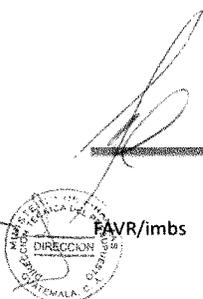
Mediante Providencia número DTP-DEPREPYS-0219 2024 del 01 de abril de 2024, esta Dirección Técnica del Presupuesto trasladó el requerimiento a la Dirección de Crédito Público para que de conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo número 1-2024 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, Artículo 12, literal d), emitiera su opinión respecto al débito de la fuente de financiamiento 61 Donaciones externas planteado por el Conap en el Comprobante de Modificación Presupuestaria forma CO2 número 104.

La Dirección de Crédito Público a través de la Providencia número DCP-SO-DAEPE-11-2024 remitió la Opinión Técnica número DCP-SO-DAEPE-11-2024 ambas del 01 de abril de 2024, donde manifestó en el ámbito de su competencia que puede continuarse con el débito presupuestario propuesto por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) en la fuente de financiamiento 61 Donaciones externas, de la operación denominada Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas LIFE WEB II (05050022). Queda bajo responsabilidad del Conap la ejecución de la operación citada, de acuerdo con las normas establecidas en el convenio suscrito, planes y plazos de ejecución acordados con el donante y normativa presupuestaria que aplique.

3. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, por medio de los Oficios números REF.: ST-CNS 281-2024 y REF.: ST-CNS 334-2024 del 19 y 29 de abril de 2024 respectivamente, solicitó autorización a dos modificaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad total de Q909,750 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el desfinanciamiento de los sueldos del personal permanente con sus respectivos complementos salariales, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), bono vacacional, así como, complementos por calidad profesional al personal por contrato; además, licencias de software, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, adquisición de insumos y prestaciones laborales.

En función del comportamiento de la ejecución de la nómina del 2024, esta Dirección Técnica del Presupuesto determinó que el crédito requerido en el renglón de gasto 015 Complementos específicos al personal permanente, del Programa 68 Estudios Estratégicos en Seguridad, de la Actividad 001 Dirección y Coordinación, en el Comprobante de Modificación Presupuestaria forma CO2 número 147, sobrepasa la necesidad real, por lo que, excluyó el monto de Q13,018 del referido Comprobante, quedando el mismo en la cantidad de Q446,732.

4. La Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, a través del Oficio número 162-DE-2024/ESLE/clcr del 23 de abril de 2024, solicitó autorización a una modificación dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad de Q187,903 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el pago del bono vacacional y prestaciones laborales.





Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

5. La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), mediante Oficio número Ref. SENACYT-SDF-132-04-2024 del 29 de abril de 2024, solicitó autorización a una modificación dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad de Q93,150 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para completar el pago de la bonificación anual (Bono 14).
6. La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), por medio del Oficio número OF.SOSEP-DF-P-0722-2024/BDLM del 08 de mayo de 2024, solicitó autorización a una modificación dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad de Q972,500 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el pago de la nómina del personal por contrato con su respectivo complemento por calidad profesional.
7. Derivado de lo indicado en el numeral 1 y 3 precedente, las presentes gestiones se atenderán en el monto total ajustado de Q10,414,374.

ANÁLISIS:

1. La Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 238, literal b), establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en los que puedan realizarse transferencias de partidas dentro del total asignado para cada Organismo. En este sentido, dicha Ley en los artículos 3 y 32, determina al Ministerio de Finanzas Públicas como Órgano Rector de la Administración Financiera y define los instrumentos jurídicos mediante los cuales se autorizan los movimientos de asignaciones que sean requeridos por las Entidades y que resulten necesarios durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.
2. De conformidad con las justificaciones presentadas y los Comprobantes de Modificación Presupuestaria forma CO2 que obran en los expedientes de mérito, se acreditan recursos con fuentes de financiamiento 11 Ingresos corrientes y 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios por el monto total de Q10,414,374 con el propósito siguiente:
 - a) Q541,398 de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), para el pago del bono de ajuste al salario mínimo vigente para cinco puestos, incremento de bono monetario para un puesto y modificación del complemento personal al salario para dos puestos, todos de personal permanente; los cuales fueron aprobados por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec) mediante la Resolución número D-2024-84 del 24 de abril de 2024; así como, el pago del bono por calidad profesional, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14) y bono vacacional.
 - b) Q7,722,691 del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), para completar el pago de la nómina de personal permanente, supernumerario y por contrato, con sus complementos salariales, aguinaldo y bonificación anual (Bono 14), nuevos contratos de jornales que realizarán las acciones de prevención, control y mitigación de incendios forestales; así como, el bono de ajuste por modificación al salario mínimo vigente para personal permanente y por jornal, que fue aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), en la Resolución número D-2024-107 del 15 de mayo de 2024.

El Departamento de Contabilidad del Consejo en mención, certificó que conforme a reportes del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) los saldos de ingresos propios al 31 de diciembre de 2023 ascienden a la cantidad de Q14,607,471.75 (folio 12) de los cuales a la fecha se han incorporado en su Presupuesto de Egresos el monto de Q5,844,533.

- c) Q896,732 de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para el pago de sueldos del personal permanente, complementos personal, por calidad profesional y específicos; así como, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), bono vacacional y complemento por calidad profesional al personal por contrato; además, licencias de





Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

software, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, adquisición de insumos y prestaciones laborales para un extrabajador en la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

- d) Q187,903 de la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, con la finalidad de cubrir el pago de bono vacacional y prestaciones laborales a extrabajadores.
 - e) Q93,150 de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), con el propósito de completar el pago de la bonificación anual (Bono 14) de la nómina ocupada.
 - f) Q972,500 de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), para cubrir el pago de 13 puestos de Servicios Directivos Temporales con cargo al renglón de gasto 022 Personal por contrato, que iniciaron en abril y mayo, y uno más que se ocupará en junio.
- β. Para viabilizar los requerimientos planteados, las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt); así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, proponen debitar los grupos de gasto 0 Servicios Personales y 1 Servicios no Personales; además del renglón 211 Alimentos para personas con fuentes de financiamiento 11 Ingresos corrientes y 61 Donaciones externas, las cuales según justificaciones remitidas cuentan con saldos que no serán utilizados en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.
4. Conforme los movimientos presupuestarios de productos y subproductos, las Entidades involucradas emitieron las Resoluciones correspondientes, indicando que los movimientos no afectan la ejecución de las metas físicas programadas para el año en curso, por lo que adjuntan los Comprobantes de Reprogramación Consolidación, como se muestra en el siguiente cuadro:

Institución	Número de Resolución	Fecha	Número de Comprobante (Siges)
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie)	SIE-PLANI-002-2024	08/02/2024	4
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	IGSNS-DASI-JEPLANI 003-2024	05/04/2024	6
	DAF-MP-003-2024	25/03/2024	8
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt)	PYD 06-04-2024	26/04/2024	7
Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH	UPDI-008-2024	22/04/2024	8
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep)	DP-12-2024	07/05/2024	12
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)	UP-009/2024	14/03/2024	11
	UP-015/2024	09/04/2024	16
	UP-016/2024	09/04/2024	17
	UP-017/2024	15/04/2024	18

5. La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, adjuntaron las Resoluciones números SOSEP-DRH-004-2024, 54-2024, 71-2024 y 011-DE-2024 del 05 de febrero, 13 de marzo, 10 y 18 de abril de 2024 respectivamente, donde se aprobaron las reprogramaciones de los servicios a contratar con cargo a los renglones de gasto 029 Otras remuneraciones de personal temporal y 031 Jornales, con fundamento en lo estipulado en el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, artículos 33 y 34.
6. Las autoridades de las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República





Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

(Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, conforme lo establecido en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 29 y 29 Bis, quedan responsables en lo que corresponda de:

- a) Las modificaciones presupuestarias propuestas, los destinos de los recursos asignados y garantizar la calidad del gasto público;
- b) Comprometer los créditos autorizados en función de los recursos financieros disponibles;
- c) La utilización correcta de los montos acreditados, conforme lo establece el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala; las disposiciones técnicas y legales vigentes en materia de recursos humanos, el Oficio Circular número 01-2024 del 22 de abril de 2024, que contiene las Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control, Priorización y Transparencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2024; además, cumplir otra normativa complementaria que el Ministerio de Finanzas Públicas como ente rector establezca en el ámbito de su competencia;
- d) Restituir con recursos de su Presupuesto de Egresos vigente, cualquier insuficiencia en las asignaciones disminuidas, especialmente los débitos del grupo de gasto 0 Servicios personales y los renglones 113 Telefonía y 151 Arrendamiento de edificios y locales;
- e) Dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, Artículo 10 y los Oficios Circulares número 001-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas del 03 de enero de 2024 Lineamientos, calendario de reuniones del Comité de Programación y Ejecución Presupuestaria (Copep) y presentación de solicitudes de Programación y Reprogramación de cuotas financieras, para el Ejercicio Fiscal 2024, numeral 4 y 01-2024 del 22 de abril de 2024, que contiene las Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control, Priorización y Transparencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2024, numeral 3, en relación a pagar oportunamente los servicios de telefonía y los arrendamientos de bienes inmuebles, con cargo a su propio presupuesto de egresos;
- f) En el caso de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, que los débitos del grupo de gasto 0 Servicios Personales, cumplan con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 1-2024 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, Artículo 13;
- g) La correcta ejecución de los montos acreditados en los renglones de gasto 012 Complemento personal al salario del personal permanente y 015 Complementos específicos al personal permanente, conforme las Resoluciones de aprobación respectivas de la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec);
- h) La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), deberá coordinar con la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), la fecha de vigencia de la modificación del complemento personal al salario para dos trabajadores, toda vez que no fue indicada en la Resolución número D-2024-84 del 24 de abril de 2024, de esa Oficina;
- i) Para el caso de las Secretarías Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) y Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, emitir las Resoluciones que autorizan las reprogramaciones del renglón de gasto 029 Otras remuneraciones de personal temporal, en función de los débitos propuestos, de conformidad con lo que establece el Decreto número 54-2022 mencionado, Artículo 33;



Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

- j) Promover y velar que las acciones del Estado sean eficaces, eficientes y equitativas; asimismo, continuar con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios y actividades sustantivas;
 - k) Que los recursos financieros respondan a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, las Políticas Públicas y las Metas de la Política General de Gobierno 2024-2028;
 - l) Realizar la función pública mediante una administración prudente, transparente y efectiva de los recursos públicos, adoptando medidas de eficiencia, priorización y calidad del gasto público, derivado de la racionalidad de los ingresos tributarios; y,
 - m) Solicitar previo a la emisión de los respectivos Comprobantes Únicos de Registro, la reprogramación de las cuotas de compromiso, devengado y pago, de conformidad con lo que establece el Manual de Programación de la Ejecución Presupuestaria y dar cumplimiento al Oficio Circular número 001-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas del 3 de enero de 2024, que contiene los lineamientos, calendario de reuniones del Comité de Programación y Ejecución Presupuestaria (Copep) y presentación de solicitudes de Programación y Reprogramación de cuotas financieras, para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, establecen que los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las autoridades de las Entidades involucradas, serán autorizadores de egresos en cuanto a su presupuesto, por lo que, quedan bajo su responsabilidad las modificaciones presupuestarias propuestas y la utilización correcta de los montos acreditados; en consecuencia, el Ministerio de Finanzas Públicas y esta Dirección Técnica del Presupuesto, no asumen responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos, durante y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias que se afectan en los presentes casos. De igual manera y conforme lo establece el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, Artículo 21, las autoridades de las referidas Entidades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados establecidos, en el marco de austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.
 8. En cuanto al procedimiento de registro de las modificaciones presupuestarias requeridas, las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, efectuaron las provisiones presupuestarias a nivel de registro y solicitado en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín), y emitieron los comprobantes respectivos; posteriormente, cuando el Acuerdo Ministerial de Presupuesto cuente con el refrendo de las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas, esta Dirección Técnica del Presupuesto aprobará los comprobantes en el referido Sicoín, con los datos del Acuerdo y se notificarán a las partes interesadas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas.
 9. Las presentes modificaciones presupuestarias, no contravienen el mandato contenido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 238, literal b), segundo párrafo.
 10. Corresponde a la Contraloría General de Cuentas fiscalizar los ingresos, egresos, el control externo y financiero gubernamental; asimismo, emitir las sanciones que de ellos se deriven conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 232; los Decretos del Congreso de la República de Guatemala números 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 17 y 80 Bis, y 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; así como, el Acuerdo Gubernativo número 96-2019 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.



Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

OPINIÓN:

Conforme la Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 3 y 32, el Órgano Rector de la Administración Financiera, es el Ministerio de Finanzas Públicas, quien a requerimiento de las Entidades, realiza las modificaciones que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, por lo que, esta Dirección Técnica del Presupuesto, con fundamento en lo expuesto, **OPINA:** Que las modificaciones presupuestarias solicitadas por las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, ajustadas a la cantidad total de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES (Q10,414,374)**, se enmarcan en lo establecido en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literales a) y b); en ese sentido, se considera que las mismas pueden aprobarse como una previsión presupuestaria; en consecuencia, los conceptos vertidos en este Dictamen no constituyen la autorización para la ejecución de las asignaciones programadas, ya que conforme lo establece dicho Decreto, artículos 13, 29 y 29 Bis, establecen que los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las autoridades de las Entidades involucradas, son autorizadores de egresos en cuanto a su presupuesto y por lo tanto, responsables de las modificaciones presupuestarias propuestas y de utilizar correctamente los montos acreditados para los destinos indicados en las presentes gestiones, debiendo observar lo señalado en el numeral 6 del apartado del Análisis de este Dictamen; correspondiéndole la fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el referido Decreto, Artículo 17. Se acompaña el proyecto de Acuerdo Ministerial de Presupuesto que procede emitir, conforme las disposiciones legales mencionadas.

Licda. Ingrid Masiel Beltrán Sintuj

Especialista Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto

Lic. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Dirección Técnica del Presupuesto

Lic. Ronald Fernández Sánchez
SUBDIRECTOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO



Licda. Blanca Margarita Ibañez Cabrera
Directora



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO



Ministerio de Finanzas Públicas

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. Guatemala, 03 JUN 2024

Resolución número: 094-2024

ASUNTO: LAS SECRETARÍAS TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO (SIE), DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (SOSEP), NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SENACYT), ASÍ COMO, EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (CONAP) Y LA UNIDAD EJECUTORA TEMPORAL PARA LA LIQUIDACIÓN DE LAS EXTINTAS SAA, SEPAZ Y COPREDEH, SOLICITAN AUTORIZACIÓN A NUEVE MODIFICACIONES DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE POR LA CANTIDAD TOTAL DE Q10,854,868 QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS. -----

CONSIDERANDO: Que la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 238, literal b), establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en los que puedan realizarse transferencias de partidas dentro del total asignado para cada Organismo. En este sentido, dicha Ley determina al Ministerio de Finanzas Públicas como Órgano Rector de la Administración Financiera y define los instrumentos jurídicos mediante los cuales se autorizan los movimientos de asignaciones que sean requeridos por las Entidades y que resulten necesarios durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado; **CONSIDERANDO:** Que seis Entidades del Organismo Ejecutivo, solicitan autorización para realizar modificaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad total de Q10,854,868 de la siguiente manera; **a) la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie)**, mediante el Oficio número NO-SIE-DESP-040-2024 del 12 de febrero de 2024, por la cantidad de Q968,874 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir desfinanciamiento de nómina, pago del bono de ajuste salario mínimo, incremento de bono monetario y modificación del complemento personal al salario para varios trabajadores de personal permanente, aprobados por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec) en la Resolución número D-2024-84 del 24 de abril de 2024; **b) el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)**, mediante los Oficios números SE-UDAF-003-2024-IAEDRC-MAM, SE-UDAF-007-2024-IAEDRC-MAM y SE-UDAF-008-2024-IAEDRC-MAM del 14 de marzo, 11 y 15 de abril de 2024 respectivamente, por el monto total de Q7,722,691 que incluye sustitución de fuente de financiamiento 61 Donaciones externas por 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios, para cubrir el pago de nómina, nuevos contratos de jornales, así como, el bono de ajuste por modificación al salario mínimo vigente para personal permanente y por jornal, que fue aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), en la Resolución número D-2024-107 del 15 de mayo de 2024; **c) la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**, a través de los Oficios números REF.: ST-CNS 281-2024 y REF.: ST-CNS 334-2024 del 19 y 29 de abril de 2024 respectivamente, por la cantidad total de Q909,750 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el desfinanciamiento de nómina; además, licencias de software,



servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, adquisición de insumos y prestaciones laborales;

d) la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, por medio del Oficio número 162-DE-2024/ESLE/clcr del 23 de abril de 2024, por la cantidad de Q187,903 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el pago de bono vacacional y prestaciones laborales; **e) la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt)**, mediante Oficio número Ref. SENACYT-SDF-132-04-2024 del 29 de abril de 2024, por el monto de Q93,150 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para completar el pago de la bonificación anual (Bono 14); y, **f) la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep)**, mediante Oficio número OF.SOSEP-DF-P-0722-2024/BDLM del 08 de mayo de 2024, por la cantidad de Q972,500 con fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, para cubrir el pago de la nómina del personal por contrato con su respectivo complemento por calidad profesional; **CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Crédito Público a través de la Opinión Técnica número DCP-SO-DAEPE-11-2024 del 01 de abril de 2024, manifestó en el ámbito de su competencia que puede continuarse con el débito presupuestario propuesto por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) en la fuente de financiamiento 61 Donaciones externas, de la operación denominada Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas LIFE WEB II (05050022). Queda bajo responsabilidad del Conap la ejecución de la operación citada, de acuerdo con las normas establecidas en el convenio suscrito, planes y plazos de ejecución acordados con el donante y normativa presupuestaria que aplique;

CONSIDERANDO: Que en función del comportamiento de la ejecución de la nómina del 2024 en las Secretarías de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie) y Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, la Dirección Técnica del Presupuesto determinó que los créditos requeridos en los renglones de gasto 011 Personal permanente y 015 Complementos específicos al personal permanente en los Comprobantes de Modificación Presupuestaria forma CO2 números 53 y 147, sobrepasan las necesidades reales, por lo que, excluyó el monto de Q440,494 de los referidos comprobantes, tramitándose las presentes gestiones en la cantidad total ajustada de Q10,414,374; **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Técnica del Presupuesto emitió el Dictamen número **122** del **31 MAY 2024**, en el cual opina que las modificaciones presupuestarias solicitadas por las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt); así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, ajustadas a la cantidad total de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES (Q10,414,374)**, se enmarcan en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literales a) y b), por lo que, se considera que las mismas pueden aprobarse como una previsión presupuestaria; en consecuencia, los conceptos vertidos en el referido Dictamen no constituyen la autorización para la ejecución de las asignaciones programadas, ya que conforme lo establece el citado Decreto, artículos 13, 29 y 29 Bis, establecen que los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las autoridades de las referidas Entidades, son autorizadores de egresos en cuanto a su presupuesto y por lo consiguiente, responsables de las modificaciones propuestas y de utilizar correctamente de los montos acreditados, para los destinos indicados en las presentes



Ministerio de Finanzas Públicas

gestiones, correspondiéndole la fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el referido Decreto, Artículo 17.

POR TANTO:

De conformidad con lo que establecen los Decretos del Congreso de la República de Guatemala números 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, Artículo 27, literales a) y m) y 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literales a) y b).

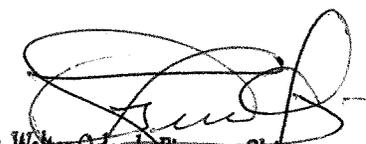
RESUELVE:

I) Autorizar como una previsión presupuestaria, las modificaciones de asignaciones solicitadas por las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt); así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, ajustadas a la cantidad total de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO QUETZALES (Q10,414,374)**, en función de las disposiciones legales citadas en la parte facultativa de la presente Resolución; asimismo, de la Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 3 y 32 que establecen como Órgano Rector de la Administración Financiera del Estado, al Ministerio de Finanzas Públicas, quien a requerimiento de las Entidades, realiza las modificaciones que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para viabilizar los cambios en los montos programados en las partidas presupuestarias que correspondan, conforme a la Ley. II) Procedente la emisión del Acuerdo Ministerial de Presupuesto por medio del cual se aprueban las modificaciones presupuestarias referidas. III) Al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, establecen que los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las autoridades de las Entidades serán autorizadores de egresos en cuanto a su presupuesto; por lo que, quedan bajo su responsabilidad las modificaciones presupuestarias propuestas y la utilización correcta de los créditos aprobados, destinados de la siguiente manera: **a) la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie)**, para el pago del bono de ajuste al salario mínimo vigente para cinco puestos, incremento de bono monetario para un puesto y modificación del complemento personal al salario para dos puestos, todos de personal permanente, los cuales fueron aprobados por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec) mediante la Resolución número D-2024-84 del 24 de abril de 2024; así como, el pago del bono por calidad profesional, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14) y bono vacacional; **b) el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap)**, para completar el pago de la nómina de personal permanente, supernumerario y por contrato, con sus complementos salariales, aguinaldo y bonificación anual (Bono 14), nuevos contratos de jornales que realizarán acciones de prevención, control y mitigación de incendios forestales; así como, el bono de ajuste por modificación al salario mínimo vigente para personal permanente y por jornal, aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), en la Resolución número D-2024-107 del 15 de mayo de 2024; **c) la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad**, para el pago de sueldos del personal



permanente, complementos personal, por calidad profesional y específicos; asimismo, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), bono vacacional y complemento por calidad profesional al personal por contrato; además, licencias de software, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, adquisición de insumos, y prestaciones laborales para un extrabajador en la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad; **d) la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH**, para cubrir el pago de bono vacacional y prestaciones laborales a extrabajadores; **e) la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt)**, para completar el pago de la bonificación anual (Bono 14); y, **f) la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep)**, para cubrir el pago de 13 puestos de Servicios Directivos Temporales con cargo al renglón de gasto 022 Personal por contrato, que iniciaron en abril y mayo y uno más que se ocupará en junio, en consecuencia, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Dirección Técnica del Presupuesto, no asumen responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos, durante y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones programadas que se afectan en los presentes casos. **IV)** Las autoridades de las Secretarías Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, de Inteligencia Estratégica del Estado (Sie), de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (Sosep), Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt); así como, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap) y la Unidad Ejecutora Temporal para la Liquidación de las Extintas SAA, SEPAZ y COPREDEH, deberán observar lo indicado en el numeral 6 del apartado del Análisis del Dictamen de la Dirección Técnica del Presupuesto. **V)** Corresponde a la Contraloría General de Cuentas fiscalizar los ingresos, egresos, el control externo y financiero gubernamental; asimismo, emitir las sanciones que de ellos se deriven conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 232; los Decretos del Congreso de la República de Guatemala números 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 17 y 80 Bis y 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; así como, el Acuerdo Gubernativo número 96-2019 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. **VI) NOTIFÍQUESE:** Copia de esta Resolución, del Dictamen emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y del Acuerdo Ministerial de Presupuesto, debidamente refrendado por las Autoridades Superiores de esta Cartera, a las Entidades involucradas para su conocimiento y efectos que procedan y los expedientes de mérito pasen a la citada Dirección para las operaciones y controles correspondientes. La presente Resolución está contenida en dos hojas de papel membretado del Ministerio de Finanzas Públicas, impresas en ambos lados. -----


Carlos A. Melgar Peña
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS 


Lic. Walter Orlando Figueroa Chávez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
ENCARGADO DEL DESPACHO 

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			9	2	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	53
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-62-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-968,874.00	-541,398.00
TOTAL ==>		-968,874.00	-541,398.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-62-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	88,996.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	255,830.00	255,830.00
11130016-62-00-000-001-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	7,924.00	7,924.00
11130016-62-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	218,215.00	50,102.00
11130016-62-00-000-001-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	6,444.00	6,444.00
11130016-62-00-000-001-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	15,692.00	15,692.00
11130016-62-00-000-001-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	2,578.00	2,578.00
11130016-62-00-000-002-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	100,025.00	0.00
11130016-62-00-000-002-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	133,471.00	133,471.00
11130016-62-00-000-002-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	31,307.00	31,307.00
11130016-62-00-000-002-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	70,342.00	0.00
11130016-62-00-000-002-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	11,209.00	11,209.00
11130016-62-00-000-002-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	26,041.00	26,041.00
11130016-62-00-000-002-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	800.00	800.00
TOTAL ==>		968,874.00	541,398.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			9	2	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	53
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-541,398.00</u>		<u>541,398.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-541,398.00		541,398.00	
0000		-541,398.00		541,398.00
TOTAL		-541,398.00		541,398.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-541,398.00	541,398.00
	DESARROLLO HUMANO	-541,398.00	541,398.00
TOTAL:		-541,398.00	541,398.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			9	2	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	53
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<u>-541,398.00</u>	<u>541,398.00</u>
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-541,398.00	541,398.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-541,398.00	541,398.00
TOTAL:			-541,398.00	541,398.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
62 - ACCIONES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	-541,398.00	541,398.00
TOTAL:	-541,398.00	541,398.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	9	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3 6 2,024
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				53

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Lic. Kevin Estuardo Santos Franco
 Especialista Presupuestario
 Dirección Técnica del Presupuesto


 Lic. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
 Jefe del Departamento de Programación
 Presupuestaria de la Presidencia de la República,
 Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			14	3	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	104
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-181-0901-61-0505-0022	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE	-1,805,467.00	-1,805,467.00
TOTAL ==>		-1,805,467.00	-1,805,467.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-031-1703-32-0000-0000	JORNALES	1,005,534.00	1,005,534.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1703-32-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	552,624.00	552,624.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1703-32-0000-0000	AGUINALDO	119,334.00	119,334.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1703-32-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	120,487.00	120,487.00
11130016-31-00-000-010-000-073-1703-32-0000-0000	BONO VACACIONAL	7,488.00	7,488.00
TOTAL ==>		1,805,467.00	1,805,467.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			14	3	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	104
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	0.00		1,805,467.00	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		1,805,467.00	
0000		0.00		1,805,467.00
61 DONACIONES EXTERNAS	-1,805,467.00		0.00	
0505 Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	-1,805,467.00		0.00	
0022 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS LIFE WEB II		-1,805,467.00		0.00
TOTAL		-1,805,467.00		1,805,467.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-1,805,467.00	1,805,467.00
	DESARROLLO HUMANO	-1,805,467.00	1,805,467.00
TOTAL:		-1,805,467.00	1,805,467.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	14	3	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3 6 2,024
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				104

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-1,805,467.00	1,805,467.00
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-1,805,467.00	1,805,467.00
		60401	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	1,805,467.00
TOTAL:			-1,805,467.00	1,805,467.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
31 - PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENI	-1,805,467.00	1,805,467.00
TOTAL:	-1,805,467.00	1,805,467.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	14	3	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3 6 2,024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
104				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy

Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Lu. Frank Alexis Velásquez Rodríguez

Asesor Técnico del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República,
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	146
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-69-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-30,000.00	-30,000.00
11130016-69-00-000-009-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-10,000.00	-10,000.00
11130016-69-00-000-009-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-390,000.00	-390,000.00
11130016-69-00-000-009-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-20,000.00	-20,000.00
TOTAL ==>		-450,000.00	-450,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-69-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	207,600.00	207,600.00
11130016-69-00-000-001-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	49,500.00	49,500.00
11130016-69-00-000-001-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	14,100.00	14,100.00
11130016-69-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERM.	65,000.00	65,000.00
11130016-69-00-000-001-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	20,000.00	20,000.00
11130016-69-00-000-001-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	55,000.00	55,000.00
11130016-69-00-000-001-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	1,500.00	1,500.00
11130016-69-00-000-009-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	30,000.00	30,000.00
11130016-69-00-000-009-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	6,200.00	6,200.00
11130016-69-00-000-009-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	1,100.00	1,100.00
TOTAL ==>		450,000.00	450,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	146
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-450,000.00		450,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-450,000.00		450,000.00	
0000		-450,000.00		450,000.00
TOTAL		-450,000.00		450,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-450,000.00	450,000.00
	DESARROLLO HUMANO	-450,000.00	450,000.00
TOTAL:		-450,000.00	450,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	146
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-450,000.00	450,000.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-450,000.00	450,000.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-450,000.00	450,000.00
TOTAL:			-450,000.00	450,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-450,000.00	450,000.00
TOTAL:	-450,000.00	450,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	11	4	2,024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024	3	6
		2,024		
		DÍA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				146

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DÍA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy
Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Frank Alexis Urbisquez Rodriguez
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República,
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	147
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-45,000.00	-31,982.00
11130016-68-00-000-001-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	-750.00	-750.00
11130016-68-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	-240,000.00	-240,000.00
11130016-68-00-000-001-000-063-0101-11-0000-0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	-12,000.00	-12,000.00
11130016-68-00-000-001-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-37,000.00	-37,000.00
11130016-68-00-000-001-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-18,000.00	-18,000.00
11130016-68-00-000-002-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-80,000.00	-80,000.00
11130016-68-00-000-002-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	-1,000.00	-1,000.00
11130016-68-00-000-002-000-063-0101-11-0000-0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	-15,000.00	-15,000.00
11130016-68-00-000-002-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-8,000.00	-8,000.00
11130016-68-00-000-002-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-3,000.00	-3,000.00
TOTAL ==>		-459,750.00	-446,732.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	147
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	21,000.00	21,000.00
11130016-68-00-000-001-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	3,100.00	3,100.00
11130016-68-00-000-001-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	3,750.00	3,750.00
11130016-68-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	16,500.00	3,482.00
11130016-68-00-000-001-000-026-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	3,375.00	3,375.00
11130016-68-00-000-001-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	800.00	800.00
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	50,000.00	50,000.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	10,000.00	10,000.00
11130016-68-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	15,000.00	15,000.00
11130016-68-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,000.00	5,000.00
11130016-68-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	9,225.00	9,225.00
11130016-68-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	6,000.00	6,000.00
11130016-68-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,000.00	1,000.00
11130016-68-00-000-002-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	137,000.00	137,000.00
11130016-68-00-000-002-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	120,000.00	120,000.00
11130016-68-00-000-002-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	13,000.00	13,000.00
11130016-68-00-000-002-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	41,000.00	41,000.00
11130016-68-00-000-002-000-026-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	3,000.00	3,000.00
11130016-68-00-000-002-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	1,000.00	1,000.00
TOTAL ==>		459,750.00	446,732.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	147
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	-446,732.00		446,732.00	
0000 SIN ORGANISMO	-446,732.00		446,732.00	
0000		-446,732.00		446,732.00
TOTAL		-446,732.00		446,732.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-446,732.00	439,732.00
	DESARROLLO HUMANO	-446,732.00	439,732.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	7,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	7,000.00
TOTAL:		-446,732.00	446,732.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	11	4	2,024	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024	3	6	2,024
			DIA	MES	AÑO
					147

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-446,732.00	446,732.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-446,732.00	446,732.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-446,732.00	446,732.00
TOTAL:			-446,732.00	446,732.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-446,732.00	446,732.00
TOTAL:	-446,732.00	446,732.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	11	4	2,024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3 6 2,024
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
147				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

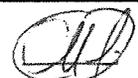
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DÍA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy
Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Cm. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
del Departamento BIRMA Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República,
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	148
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-009-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-1,708,500.00	-1,708,500.00
TOTAL ==>		-1,708,500.00	-1,708,500.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/15-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	148
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-009-000-033-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	71,400.00	71,400.00
11130016-31-00-000-009-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	5,950.00	5,950.00
11130016-31-00-000-009-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,950.00	5,950.00
11130016-31-00-000-010-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	201,960.00	201,960.00
11130016-31-00-000-010-000-015-0108-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	4,080.00	4,080.00
11130016-31-00-000-010-000-015-0701-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	30,600.00	30,600.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	12,240.00	12,240.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1302-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	2,040.00	2,040.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1601-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	53,040.00	53,040.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1611-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	4,080.00	4,080.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	267,240.00	267,240.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1704-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	55,080.00	55,080.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1801-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	71,400.00	71,400.00
11130016-31-00-000-010-000-015-1901-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	4,080.00	4,080.00
11130016-31-00-000-010-000-015-2201-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	40,800.00	40,800.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0108-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	24,480.00	24,480.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0701-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	28,560.00	28,560.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0901-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	32,640.00	32,640.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	8,160.00	8,160.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1302-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	22,440.00	22,440.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1601-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	30,600.00	30,600.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1611-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	40,800.00	40,800.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	357,000.00	357,000.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1704-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	32,640.00	32,640.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1801-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	24,480.00	24,480.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1901-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	63,240.00	63,240.00
11130016-31-00-000-010-000-033-2201-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	34,680.00	34,680.00
11130016-31-00-000-010-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	8,415.00	8,415.00
11130016-31-00-000-010-000-071-0108-11-0000-0000	AGUINALDO	2,210.00	2,210.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/15-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	148
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------	----------	---------	---	----------	--

11130016-31-00-000-010-000-071-0701-11-0000-0000	AGUINALDO	3,655.00	3,655.00
11130016-31-00-000-010-000-071-0901-11-0000-0000	AGUINALDO	2,720.00	2,720.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1101-11-0000-0000	AGUINALDO	1,190.00	1,190.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1302-11-0000-0000	AGUINALDO	1,955.00	1,955.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1601-11-0000-0000	AGUINALDO	4,760.00	4,760.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1611-11-0000-0000	AGUINALDO	3,570.00	3,570.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1703-11-0000-0000	AGUINALDO	40,885.00	40,885.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1704-11-0000-0000	AGUINALDO	5,015.00	5,015.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1801-11-0000-0000	AGUINALDO	5,015.00	5,015.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1901-11-0000-0000	AGUINALDO	5,440.00	5,440.00
11130016-31-00-000-010-000-071-2201-11-0000-0000	AGUINALDO	4,590.00	4,590.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	8,415.00	8,415.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0108-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,210.00	2,210.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0701-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	3,655.00	3,655.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0901-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,720.00	2,720.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,190.00	1,190.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1302-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,955.00	1,955.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1601-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	4,760.00	4,760.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1611-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	3,570.00	3,570.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1703-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	40,885.00	40,885.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1704-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,015.00	5,015.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1801-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,015.00	5,015.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1901-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,440.00	5,440.00
11130016-31-00-000-010-000-072-2201-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	4,590.00	4,590.00
TOTAL ==>		1,708,500.00	1,708,500.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/15-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	148
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-1,708,500.00		1,708,500.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,708,500.00		1,708,500.00	
0000		-1,708,500.00		1,708,500.00
TOTAL		-1,708,500.00		1,708,500.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-1,708,500.00	1,708,500.00
	DESARROLLO HUMANO	-1,708,500.00	1,708,500.00
TOTAL:		-1,708,500.00	1,708,500.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/15-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	148
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA 1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		<u>-1,708,500.00</u>	<u>1,708,500.00</u>
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-1,708,500.00	1,708,500.00
		60401 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	-1,708,500.00	1,708,500.00
TOTAL:			<u>-1,708,500.00</u>	<u>1,708,500.00</u>

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
31 - PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENI	-1,708,500.00	1,708,500.00
TOTAL:	<u>-1,708,500.00</u>	<u>1,708,500.00</u>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/15-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	148
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/15-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy

Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Eric Frank Alexis Velásquez Rodríguez

FIRMA
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República,
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo,
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	149
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-113-1703-32-0000-0000	TELEFONÍA	-88,928.00	-88,928.00
TOTAL ==>		-88,928.00	-88,928.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-010-000-033-1703-32-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	76,160.00	76,160.00
11130016-31-00-000-010-000-071-1703-32-0000-0000	AGUINALDO	6,384.00	6,384.00
11130016-31-00-000-010-000-072-1703-32-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,384.00	6,384.00
TOTAL ==>		88,928.00	88,928.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/16-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	149
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-88,928.00		88,928.00	
0000 SIN ORGANISMO	-88,928.00		88,928.00	
0000		-88,928.00		88,928.00
TOTAL		-88,928.00		88,928.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-88,928.00	88,928.00
	DESARROLLO HUMANO	-88,928.00	88,928.00
TOTAL:		-88,928.00	88,928.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162170/16-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	149
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-88,928.00	88,928.00
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-88,928.00	88,928.00
		60401	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	88,928.00
TOTAL:			-88,928.00	88,928.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
31 - PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENI	-88,928.00	88,928.00
TOTAL:	-88,928.00	88,928.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/16-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			11	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	149
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SF-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/16-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy
Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Lic. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
FIRMA
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República,
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	157
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-009-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-405,030.00	-405,030.00
11130016-31-00-000-009-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSO	-1,200.00	-1,200.00
11130016-31-00-000-009-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	-15,943.00	-15,943.00
11130016-31-00-000-009-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM/	-216,873.00	-216,873.00
11130016-31-00-000-009-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	-957,158.00	-957,158.00
11130016-31-00-000-009-000-027-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPOR	-9,736.00	-9,736.00
11130016-31-00-000-009-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	-111,706.00	-111,706.00
11130016-31-00-000-009-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-34,985.00	-34,985.00
11130016-31-00-000-009-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	-2,323.00	-2,323.00
11130016-31-00-000-010-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-685,006.00	-685,006.00
11130016-31-00-000-010-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM/	-380,309.00	-380,309.00
11130016-31-00-000-010-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	-591.00	-591.00
11130016-31-00-000-010-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-329,518.00	-329,518.00
11130016-31-00-000-018-000-113-1704-11-0000-0000	TELEFONÍA	-53,968.00	-53,968.00
11130016-31-00-000-018-000-191-1704-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-100,000.00	-100,000.00
11130016-31-00-000-018-000-211-1704-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-815,450.00	-815,450.00
TOTAL ==>		-4,119,796.00	-4,119,796.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/17-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	157
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-31-00-000-009-000-013-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PI	4,819.00	4,819.00
11130016-31-00-000-009-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	92,880.00	92,880.00
11130016-31-00-000-009-000-026-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	5,949.00	5,949.00
11130016-31-00-000-009-000-031-0101-11-0000-0000	JORNALES	6,769.00	6,769.00
11130016-31-00-000-009-000-032-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PC	6,998.00	6,998.00
11130016-31-00-000-009-000-033-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	181,399.00	181,399.00
11130016-31-00-000-010-000-013-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PE	75,373.00	75,373.00
11130016-31-00-000-010-000-014-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	8,384.00	8,384.00
11130016-31-00-000-010-000-021-1703-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	18,000.00	18,000.00
11130016-31-00-000-010-000-022-1302-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	131,871.00	131,871.00
11130016-31-00-000-010-000-026-1302-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	4,500.00	4,500.00
11130016-31-00-000-010-000-026-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	12,291.00	12,291.00
11130016-31-00-000-010-000-027-1302-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMP	6,500.00	6,500.00
11130016-31-00-000-010-000-031-0108-11-0000-0000	JORNALES	49,925.00	49,925.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1601-11-0000-0000	JORNALES	39,564.00	39,564.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1703-11-0000-0000	JORNALES	510,099.00	510,099.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1704-11-0000-0000	JORNALES	421,725.00	421,725.00
11130016-31-00-000-010-000-031-1901-11-0000-0000	JORNALES	39,460.00	39,460.00
11130016-31-00-000-010-000-031-2201-11-0000-0000	JORNALES	237,665.00	237,665.00
11130016-31-00-000-010-000-032-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PC	97,655.00	97,655.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0108-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	52,080.00	52,080.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0701-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	37,200.00	37,200.00
11130016-31-00-000-010-000-033-0901-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	59,520.00	59,520.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	18,600.00	18,600.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1302-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	40,920.00	40,920.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1601-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	55,800.00	55,800.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1611-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	74,400.00	74,400.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1703-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	1,105,696.00	1,105,696.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1704-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	89,280.00	89,280.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/17-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	157
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	---------	-----------------	---------	---	----------	--

11130016-31-00-000-010-000-033-1801-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	44,640.00	44,640.00
11130016-31-00-000-010-000-033-1901-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	119,040.00	119,040.00
11130016-31-00-000-010-000-033-2201-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JC	70,680.00	70,680.00
11130016-31-00-000-010-000-071-0101-11-0000-0000	AGUINALDO	193,791.00	193,791.00
11130016-31-00-000-010-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	206,323.00	206,323.00
TOTAL ==>		4,119,796.00	4,119,796.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/17-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	157
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAJ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-4,119,796.00		4,119,796.00	
0000 SIN ORGANISMO	-4,119,796.00		4,119,796.00	
0000		-4,119,796.00		4,119,796.00
TOTAL		-4,119,796.00		4,119,796.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-4,119,796.00	4,119,796.00
	DESARROLLO HUMANO	-4,119,796.00	4,119,796.00
TOTAL:		-4,119,796.00	4,119,796.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/17-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			15	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	157
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		<u>-4,119,796.00</u>	<u>4,119,796.00</u>
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-4,119,796.00	4,119,796.00
		60401	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	4,119,796.00
TOTAL:			<u>-4,119,796.00</u>	<u>4,119,796.00</u>

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
31 - PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PARA EL USO SOSTENI	-4,119,796.00	4,119,796.00
TOTAL:	<u>-4,119,796.00</u>	<u>4,119,796.00</u>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/17-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	15	4	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
I	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3 6 2,024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
157				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162170/17-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy

Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Cio. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo

Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			23	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	171
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-72-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	-187,903.00	-187,903.00
TOTAL ==>		-187,903.00	-187,903.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-72-00-000-001-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	400.00	400.00
11130016-72-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	90,003.00	90,003.00
11130016-72-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	97,500.00	97,500.00
TOTAL ==>		187,903.00	187,903.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162460/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			23	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	171
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
II INGRESOS CORRIENTES	-187,903.00		187,903.00	
0000 SIN ORGANISMO	-187,903.00		187,903.00	
0000		-187,903.00		187,903.00
TOTAL		-187,903.00		187,903.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-187,903.00	400.00
	ADMINISTRACIÓN	-187,903.00	400.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	187,503.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	187,503.00
TOTAL:		-187,903.00	187,903.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162460/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			23	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	171
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-187,903.00	187,903.00
	10700	Servicios Públicos Generales n.c.d	-187,903.00	187,903.00
		10701	Servicios públicos generales n.c.d	187,903.00
TOTAL:			-187,903.00	187,903.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
72 - LIQUIDACIÓN DE LAS EXTINTAS SAA, SEPAZ Y COPREDEH	-187,903.00	187,903.00
TOTAL:	-187,903.00	187,903.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162460/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			23 4 2,024		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
1 ACUERDO MINISTERIAL		071-2024		3 6 2,024		171	
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA 1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL ==>					

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162460/6-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy
Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Cte. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			26	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	177
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-37-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	-93,150.00	-93,150.00
TOTAL ==>		-93,150.00	-93,150.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-37-00-000-001-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	93,150.00	93,150.00
TOTAL ==>		93,150.00	93,150.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162230/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			26	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	177
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>II</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-93,150.00</u>		<u>93,150.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-93,150.00		93,150.00	
0000		-93,150.00		93,150.00
TOTAL		-93,150.00		93,150.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-93,150.00	93,150.00
	DESARROLLO HUMANO	-93,150.00	93,150.00
TOTAL:		-93,150.00	93,150.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162230/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			26	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	177
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
100000	EDUCACIÓN		-93,150.00	93,150.00
	100700	Investigación y Desarrollo Relacionados con la Educación	-93,150.00	93,150.00
		100701 Investigación y desarrollo relacionados con la educación	-93,150.00	93,150.00
TOTAL:			-93,150.00	93,150.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
37 - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	-93,150.00	93,150.00
TOTAL:	-93,150.00	93,150.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162230/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			26	4	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	177
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162230/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO


Marco Tulio Castillo Godoy
Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto


Luc Frank Alexis Velásquez Rodríguez
Jefe del Departamento de Programación
Presupuestaria de la Presidencia de la República,
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo,
Dirección Técnica del Presupuesto

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	5	2,024
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	193
				DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-38-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-100,000.00	-100,000.00
11130016-38-00-000-001-000-011-0201-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-28,125.00	-28,125.00
11130016-38-00-000-001-000-011-0401-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-28,125.00	-28,125.00
11130016-38-00-000-001-000-011-0501-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-28,125.00	-28,125.00
11130016-38-00-000-001-000-011-0801-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-28,125.00	-28,125.00
11130016-38-00-000-001-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	-435,180.00	-435,180.00
11130016-38-00-000-001-000-031-0101-11-0000-0000	JORNALES	-121,820.00	-121,820.00
11130016-38-00-000-001-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-88,000.00	-88,000.00
11130016-38-00-000-015-000-021-0101-11-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	-115,000.00	-115,000.00
TOTAL ==>		-972,500.00	-972,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-38-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	840,000.00	840,000.00
11130016-38-00-000-001-000-026-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PEI	17,500.00	17,500.00
11130016-38-00-000-015-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	115,000.00	115,000.00
TOTAL ==>		972,500.00	972,500.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162240/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	5	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	193
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
II <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-972,500.00</u>		<u>972,500.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-972,500.00		972,500.00	
0000		-972,500.00		972,500.00
TOTAL		-972,500.00		972,500.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-972,500.00	972,500.00
	DESARROLLO HUMANO	-972,500.00	972,500.00
TOTAL:		-972,500.00	972,500.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162240/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	5	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	193
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		-972,500.00	972,500.00
	110200	Edad Avanzada	-115,000.00	115,000.00
		110201 Edad avanzada	-115,000.00	115,000.00
	110400	Familia e Hijos	-857,500.00	857,500.00
		110401 Familia e hijos	-857,500.00	857,500.00
TOTAL:			-972,500.00	972,500.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
38 - OBRAS SOCIALES	-972,500.00	972,500.00
TOTAL:	-972,500.00	972,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162240/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			7	5	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL	071-2024		3	6	2,024	193
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162240/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	6	2,024
DIA	MES	AÑO



Marco Tulio Castillo Godoy

**Técnico Presupuestario
Dirección Técnica del Presupuesto**



Car. Frank Alexis Velásquez Rodríguez
 jefe del Departamento de Programación
 presupuestaria de la Presidencia de la República,
 Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo.
 Dirección Técnica del Presupuesto